



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el artº. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, he

RESUELTO

Convocar a los Sres./as Concejales a la **sesión extraordinaria**, que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo 25 de Abril, a las 13,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, para designar mediante sorteo publico a los miembros de las mesas electorales para las **Elecciones Locales y a Cortes de Castilla-La Mancha, a celebrar el 22 de Mayo de 2011**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 26 LO 5/85 de 19 de Junio de Régimen Electoral, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.- Sorteo Público para la composición de las mesas electorales para las Elecciones Locales y a Cortes de Castilla-La Mancha, a celebrar el 22 de Mayo de 2011.

En Madridejos a 14 de Abril de 2011

EL ALCALDE

Fdo. Ángel Tendero Díaz

ANTE MI
LA SECRETARIA

Fdo. Pilar Barrios Falcao